

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. No. 2022-00857.

En atención a la solicitud que antecede, por Secretaría requiérase nuevamente mediante oficio a la Policía Nacional- SIJIN a fin de que sirva informar el trámite dado a la misiva No. 1543 del 14 de octubre de 2022 en la que se comunicó la orden de aprehensión del vehículo de placa QKU-07F, y la cual se radicó a través de correo electrónico el 20 de octubre de ese mismo año. Adjúntese copia de la referida comunicación.

Notifíquese y cúmplase,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7d5660bc4c75f198e56860095ed08824176d6257cf7df468a5ddc36a3083131**

¹ Este proveído se notificó por estado No. 8 de 26 de enero de 2024.

Documento generado en 25/01/2024 12:45:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>